

Tha Bank of New York Mellon
 Reforma 115 Piso 23
 Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000
 Del. Miguel Hidalgo, México, D.F.

Ref. Reporte de Distribuciones

Estimados Señores:

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/00429, los términos en mayúsculas tendrá el significado que se les atribuye en dicho Fideicomiso. En relación con el pago de las distribuciones que deberá efectuar en la siguiente Fecha de Pago a realizarse el próximo 25 de Enero de 2012, hacemos de su conocimiento la cantidad correspondiente a cada una de las Distribuciones:

Concepto	Cantidad
	Peso Mexicano
1 Gastos Mensuales	
1.1 Honorarios Fiduciarios	52,053.36
1.2 Honorarios Representante Común	0.00
1.3 Gastos directos, indispensables y necesarios para cumplir con las disposiciones legales aplicables, para mantener el registro de los Certificados Bursátiles en RNV y su listado en la BMV, y aquellos derivados de cualquier publicación.	322,384.05
1.4 Gastos derivados de los honorarios del auditor independiente que elabore el dictamen anual sobre el Patrimonio del Fideicomiso en el mes que corresponda.	0.00
1.5 Honorario de las Agencias Calificadoras	0.00
1.6 Gastos Derivados de la Sustitución del Administrador	62,961.94
Total Gastos Mensuales	437,399.35
2 Monto de Interés de la Serie A vencidos y no pagado mas la cantidad total del monto de pago de Interés de la Serie A que venza en la Fecha de Pago :	2,401,119.55
3 Monto de Interés de la Serie B vencidos y no pagado mas la cantidad total del monto de pago de Interés de la Serie B que venza en la Fecha de Pago :	670,559.79
4 Cantidad a depositar en el Fondo de Reserva para el Reembolso de de Gastos de Cobranza *.	1,126,811.41
5 Monto de Amortización Anticipada de Principal para los Certificados Serie A **.	5,243,856.30
6 Monto de Amortización Anticipada de Principal para los Certificados Serie B***.	0.00
7 A los tenedores de Constancias, el Remanente que corresponda en términos del Fideicomiso.	0.00
TOTAL	9,879,746.40

(*)El saldo Objetivo del Fondo de Reserva para el Reembolso de Gastos de Cobranza asciende a \$10,342,274.15 (Diez millones trescientos cuarenta y dos mil doscientos setenta y cuatro pesos 15/100 m.n.). La cantidad faltante para cubrir el Saldo Objetivo es de \$1,680,991.61 (Un millón seiscientos ochenta mil novecientos noventa y uno pesos 61/100 m.n.). El factor utilizado para calcular el Saldo Objetivo es 30%.

(**) El Monto de Amortización Anticipada de Principal para los Certificados Serie A asciende a \$7,167,695.90 (Siete millones ciento sesenta y siete mil seiscientos noventa y cinco pesos 90/100 m.n.). Por lo que la cantidad faltante es de \$1,923,839.60 (Un millón novecientos veintitres mil ochocientos treinta y nueve pesos 60/100 m.n.)

(***) El Monto de Amortización Anticipada de Principal para los Certificados Serie B asciende a \$30,182,126.10 (Treinta millones ciento ochenta y dos mil ciento veintiseis pesos 10/100 m.n.).

Por otro lado les informamos el Valor Nominal de los Certificados que inició el 26 de Diciembre de 2011:

	SERIE A	SERIE B
Valor Nominal en M.N:	327,053,741.04	75,556,033.21
Valor Nominal por Título	43.424493	72.982382
Total Títulos:	7,531,550	1,035,264

Conforme al detalle previo, el Valor Nominal Austado de los Certificados que entrará en vigor a partir del 25 de Enero de 2012, es el siguiente:

	SERIE A	SERIE B
Valor Nominal en M.N:	321,809,884.74	75,556,033.21
Valor Nominal por Título	42.728241	72.982382
Total Títulos:	7,531,550	1,035,264

Asimismo, el porcentaje que representan los Certificados Bursátiles Serie A y Serie B en relación al Saldo Insoluto de todos los Créditos Hipotecarios vigentes una vez realizadas las distribuciones es el siguiente:

BRHSCCB 07	85.11%
BRHSCCB 07-2	19.98%

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada a la presente.

BANCO INVEX S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO
EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE COMÚN DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO
IRREVOCABLE No. F/00429 CONSTITUIDO EN THE BANK OF NEW YORK MELLON

SANDRA BERRUECO ALVARADO.
OPERACIÓN FIDUCIARIA

c.c.p. Lic. Alonso Sánchez Rosario-Moody's Investors Services
Lic. Mauricio Tello- Santandard & Poor's
Lic. Roberto Guzmán Aldana- Fitch México
Lic. Ricardo Ortiz de Montellano- Hipotecaria Su Casita S.A. de C.V.